



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00550280- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta regularidad – Genética – GOMEZ-TAMER LAMAS

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Genética, Dr. Javier Valdez y Dra. Andrea Smania, en razón de haberse incluido a los alumnos Natalia GOMEZ y Joaquín TAMER LAMAS con una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura Genética como se indica a continuación:

Acta	Comisión	DNI	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
R2024-00466	2	39445519	GOMEZ, Natalia Anahí	Libre- Ausente	Regular- Aprobado
R2024-00469	2	44564791	TAMER LAMAS, Joaquín Tomás	Regular- Aprobado	Libre- Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

